



¿Qué cortos pueden participar?

- La duración máxima no excederá los 30 minutos.
- Los cortometrajes cuya versión original no esté en español, se deben presentar subtítulos a dicho idioma.
- Los cortometrajes que participen en el Certamen deberán haber sido calificados o finalizados **con posterioridad al 1 de julio de 2012.**
- Quedan excluidas las películas de carácter publicitario, pornográfico o que hagan apología del racismo o de la violencia.
- Los directores de los cortometrajes participantes deberán ser residentes en Andalucía a fecha 1 de julio de 2012.

¿Quién puede presentarse?

- La persona física o jurídica que inscriba el cortometraje en el Certamen debe tener sede permanente en Andalucía con fecha anterior a 1 de julio de 2012.
- Los participantes tienen cedidos por el autor o autores y con carácter exclusivo, los derechos de comunicación pública de la obra que presentan y eximen a la organización del Certamen de cualquier reclamación relacionada con la autoría del mismo, de su banda sonora o de cualquier otro elemento sujeto a derechos de propiedad intelectual así como a otras infracciones de la legislación vigente en las que pudieran haber incurrido.
- La Organización del Certamen solicitará a los finalistas la documentación necesaria para acreditar los requisitos de participación establecidos en las bases.

- Para poder participar en el Certamen es necesario darse de alta en el portal www.madeinshortandalucia.es
- La fecha límite de inscripción de los cortometrajes será el **30 de septiembre de 2013**.
- Todos los cortometrajes estarán disponibles través del enlace de vídeo proporcionado por la persona que inscriba el cortometraje.
- La Organización del Certamen, a través de un Comité de Preselección, llevará a cabo una selección de 25 cortometrajes, que serán los que pasarán a la fase final a concurso y serán valorados por un Jurado. La decisión del Jurado se publicará en la página web del Certamen antes del 30 de octubre de 2013.
- El Jurado será igualmente el encargado de seleccionar a los cinco finalistas del Certamen. Estas cinco obras integrarán una selección de cortometrajes en un DVD conjunto para su exhibición en las actividades de promoción y difusión nacional e internacional que prevea el programa Madeinshort.
- El Jurado encargado de la elección de los cortos premiados, estará compuesto por 4 miembros relacionados con el sector audiovisual, que serán designados por el Director del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
- La Organización podrá utilizar fragmentos de las obras seleccionadas (máximo 1 minuto) para promoción de las mismas y del Certamen.
- Los fallos del Comité de Preselección y del Jurado son inapelables. El Jurado podrá declarar el premio desierto.
- Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción con carácter promocional en la página web de *Madeinshort*.
- La Organización del Certamen podrá solicitar cuanta información considere necesaria para verificar la información aportada.
- La participación supone la plena aceptación de las presentes bases, en la interpretación de las mismas o aquellos aspectos no recogidos en las bases, prevalecerá el criterio de la Organización del Certamen.

Importante: las obras que no cumplan los requisitos exigidos o que se inscriban con posterioridad al 30 de septiembre de 2013, no podrán participar en el Certamen.

Fase final a concurso

Entre todos los cortos preseleccionados se otorgaran los siguientes premios:

Mejor Cortometraje. Premio del Jurado.

Mejor Cortometraje. Premio del Público.

El cortometraje elegido por el Jurado como mejor cortometraje del Certamen, recibirá un máster DCP con subtítulos en inglés y francés, en su caso. Y podrá optar, previa aceptación del titular de los derechos del corto, a la distribución del mismo en una selección de Festivales Internacionales, durante los doce meses siguientes a la fecha del veredicto del Jurado.

El cortometraje que obtenga el mayor número de votos a través de la web www.madeinshortandalucia.es será el ganador del premio del público al mejor cortometraje y recibirá cien camisetas con la serigrafía de una imagen del cortometraje.

Para poder visionar y votar hay que registrarse en la web, el usuario registrado realizará un único voto por corto, no pudiendo votar más de una vez al mismo corto.

Se podrán votar los cortos desde el 01 de agosto de 2013 hasta las 0.00 horas del 1 de octubre de 2013.

La Organización se reserva el derecho de anular cualquier voto emitido de forma fraudulenta u obtenido por la manipulación del sistema de votaciones.